

(6) PADRES DERECHO A SABER

- (A) CALIFICACIONES- Al comienzo de cada año escolar, una agencia educativa local que recibe fondos bajo esta parte deber notificar el padres de cada alumno asistiendo cualquier escuela recepción fondos bajo esta parte que los padres pueden solicitar, y el La agencia proporcionará a los padres, previa solicitud (y de manera oportuna), información sobre las calificaciones profesionales de los maestros del aula del estudiante, incluyendo, como mínimo, lo siguiente:
- (i) Si el maestro tiene conoció Estado calificación y licencia criterios para el calificación niveles y áreas temáticas en las que el maestro proporciona instrucción.
 - (ii) Si el maestro es enseñanza bajo emergencia o otro provisional estado a través de cuales criterios estatales de calificación o licencia han sido renunciados.
 - (iii) El bachillerato grado importante de el maestro y cualquier otro graduado proceso de dar un título o título que posee el maestro, y el campo de disciplina de la certificación o título.
 - (iv) Si el niño es proporcionó servicios por paraprofesionales y, si entonces, su calificaciones.
- (B) INFORMACIÓN ADICIONAL- Además de la información que los padres pueden solicitar bajo el inciso (A), a escuela eso recibe fondos bajo esta parte deber proporcionar a cada padre individual-
- (C)
- (i) información en el nivel de logro y académico crecimiento de el alumno, si aplicable y disponible, en cada una de las evaluaciones académicas estatales requeridas bajo esta parte; y
 - (ii) aviso oportuno de que el estudiante ha sido asignado, o ha recibido enseñanza durante 4 o más semanas consecutivas, por un maestro que no cumple con la certificación o licencia estatal aplicable requisitos en el calificación nivel y sujeto área en cual el maestro tiene sido asignado.
- (D) FORMATO: el aviso y la información proporcionados a los padres según este párrafo deberán estar en un formato comprensible, y uniforme formato y, a el medida practicable, proporcionó en a idioma eso los padres pueden entender.

Si desea solicitar una copia de la calificación profesional de maestro de su hijo, haga clic en vincular o escanear



<https://forms.gle/8AQzriFKuqAPJmBQ7>

Declaración de misión

La misión de la Escuela Primaria Orchard es **educar** a los niños para que alcancen su potencial académico, físico, social y emocional . El personal docente y el personal brindarán experiencias de aprendizaje de calidad en un ambiente seguro, limpio y enriquecedor. Esto se puede lograr a través de una asociación con la familia y la comunidad, trabajando juntos para proporcionar los recursos y el apoyo necesarios para producir un ambiente educativo positivo esencial para el aprendizaje .

moto

“¡Ocupado siendo el mejor!”

PRIMARIA HUERTO

2024-2025

Plan de participación de padres y familias



Beanner D. Powe

Principal

Meoshia Johnson/Aimee Steele

Assistant Principals

**6400 Howells Ferry Road,
Mobile, AL, 36618
PH: 251-221-1571**

Título I Reunión Anual

Durante septiembre, Orchard llevó a cabo su Reunión Anual de Padres de Título I. La reunión se llevó a cabo cara a cara. La reunión anual fue grabada y subida a la página de redes sociales de Orchard. A los padres se les proporcionó información sobre lo siguiente:

- Lo que significa ser una escuela de Título I
- Título I Participación a nivel estatal, servicios proporcionados y derechos de los padres
- Una descripción general del plan de estudios de la escuela y los estándares de contenido del estado.
- LEA Título I
- Pacto entre la escuela y los padres
- Proceso para solicitar calificaciones del maestro de su hijo
- Notificación de profesores que están/no están Altamente Cualificados
- El Proceso de Evaluación Anual del Título I
- Invitación abierta para padres líderes/contactos

Participación de padres y familias

La participación de los padres es vital para el éxito del entorno de aprendizaje de Orchard. La interacción entre padres y familia es clave. Orchard ofrece varias oportunidades para que los padres y las familias participen y sirvan durante todo el año.

- Casa Abierta
- Día estatal de los padres
- Programas de honores trimestrales
- Conferencias de asociación
- Otros eventos
 - día de los abuelos
 - Festival de otoño
 - aventura de primavera
 - Lectura en toda América
- Junta Asesora de Padres
- Organización de padres y maestros

Participación de padres y familias

Continuado

El liderazgo y el personal de Orchard comprenden la importancia de la participación de los padres y han creado horarios de reuniones flexibles para garantizar la participación de todos los interesados. La Primaria Orchard cree en involucrar a los padres en todos los aspectos de su programa escolar Título I. Los representantes de padres de nuestro comité asesor escolar participan activamente en el desarrollo del plan ACIP. Además del comité ACIP, todos los padres tendrán la oportunidad de revisar el plan escolar y ofrecer su opinión antes de que se apruebe el plan. Los padres tendrán la oportunidad de dar su opinión sobre las actividades, la capacitación y los materiales que se comprarán para el próximo año escolar participando en encuestas al final de cada año escolar.

Cada año, se revisan y evalúan el plan para toda la escuela y la parte de participación de los padres, y se realizan revisiones según sea necesario. Se llevarán a cabo reuniones de asesoramiento para padres trimestralmente y se enviarán a casa comentarios y actualizaciones trimestralmente.

Participación de padres y familias

Continuado

Los fondos de participación de los padres se utilizan en los suministros postales de nuestra escuela, materiales para enviar correspondencia a los padres y agendas estudiantiles para facilitar la comunicación diaria entre padres y maestros.

La Escuela Primaria Orchard proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, formas de evaluaciones académicas y logros, expectativas utilizadas y, si lo solicitan los padres, oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos de la siguiente manera: * Al comienzo del año escolar, durante nuestra reunión anual de padres, Orchard proporcionará información sobre su programa Título I y el ALCOS (información sobre las áreas temáticas básicas).

Orchard revisa y revisa su pacto entre la escuela y los padres anualmente. Los ajustes se realizan según las recomendaciones del comité, que incluye a los administradores, profesores, personal de apoyo, padres y estudiantes. Todos los padres recibirán una copia del pacto en la reunión anual del Título I.